

en las oficinas del Club hasta el sábado día 18 a las 13:00 h. o que acudan con la anticipación suficiente, para que la entrada se haga lo más fluida posible.

Valladolid, 23 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Carlos Rodríguez - Monsalve Garrigos.—36.568.

SAAVEDRA GARCÍA ANTONIO

Declaración de insolvencia

Que en la Ejec. 107/06 seguida en el Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo a instancia de Ricardo José Lopes Canavarro contra la empresa «Saavedra García Antonio», se ha dictado auto de fecha 4 de marzo de 2008, cuya parte dispositiva dice:

«Se declara a la empresa ejecutada Saavedra García Antonio insolvencia total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 773,08 C, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.»

Lugo, 19 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, M.ª Carmen Varela Rebolo.—34.272.

SAHER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Palomino, número 8, en Madrid, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y al siguiente día en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Información del Administrador sobre la actividad de la Empresa: decisiones a tomar.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008.

Sexto.—Facultar al Administrador para que pueda elevar a públicos los acuerdos inscribibles que procedan, con autorización para la interpretación, subsanación, complemento, ejercicio y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los socios accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar copia de todos ellos de forma gratuita.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Macario Sánchez Peláez.—35.488.

SALVATIERRA 29, S. L.

(Sociedad absorbente)

CAMARENA EXPANSIÓN, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales Universales de socios de las mercantiles Salvatierra 29, S.L. y Camarena Expansión, S.L., en sesiones celebradas ambas el día 2 de mayo de 2008, acordaron la fusión por absorción por Salvatierra 29, S.L. de su filial íntegramente participada Camarena Expansión, S.L., con extinción de esta

última, que quedará automáticamente disuelta, sin necesidad de liquidación, y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Salvatierra 29, S.L., todo ello en los términos del Proyecto de Fusión aprobado por la Administradora de ambas Compañías y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la misma Ley, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Valencia, 19 de mayo de 2008.—Administradora única de ambas sociedades, Josefina Ortiz López.—34.225.

y 3.ª 29-5-2008

SANCHÍS PELLICER CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el término municipal de Moguer, provincia de Huelva, en la calle Pedro Alonso Niño, número 54, el día 30 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar sobre los asuntos comprendido en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador único sobre la reformulación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memorias e informes de auditoría) y de la gestión social de la sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2006 y 2007.

Tercero.—Aplicación de los resultados de los ejercicios 2006 y 2007.

Cuarto.—A solicitud de la accionista minoritaria: Información del Administrador único sobre los acuerdos adoptados relativos a la aprobación las cuentas anuales, la gestión social y la aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005; información sobre la dedicación del Administrador único de la sociedad a actividades análogas o complementarias al objeto social de la compañía; y nombramiento, si procede, de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción del acuerdo adoptado.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigente, han tenido que ser elaborados por los Administradores. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos propuestos en el orden del día.

Se informa a los señores accionistas que el Administrador único de la sociedad ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Moguer, 26 de mayo de 2008.—El Administrador único, Rafael Sanchís Pellicer.—36.500.

SANTIAGO ZAPATA Y CÍA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Santiago Zapata y Cia S.A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2008 a las 11 horas, en su domicilio social, calle Sánchez Calviño, 56 de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la Sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del Resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ferrol, 16 de mayo de 2006.—Consejero Delegado, Santiago Zapata Seoane.—34.134.

SAPROIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y seguidamente Extraordinaria de accionistas para celebrarla en el domicilio social, el próximo día 29 de Junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 30, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con los siguientes ordenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales cerrada el 31 de diciembre de 2007 y el Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Ratificar el Aumento de capital social en la cantidad de 181.332 euros, aprobado en Junta General Extraordinaria de fecha 27 de junio de 2003 y ejecutado por el Consejo de Administración, pendiente de elevar a público, modificando en lo menester el artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegar en el Consejo de Administración para ejecutar y complementar los acuerdos que se adopten.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión.

De igual modo podrán examinar, en el domicilio social el Texto del Informe y propuesta de los Administradores en relación al aumento de capital y modificación parcial de los Estatutos o bien pedir la entrega o envío gratuito de dicho informe propuesta.

Badalona, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Martínez Torrecillas.—36.511.

SAÚL HERRADOR REVERENDO

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 10/2008, de este Juzgado de lo Social número 36 de

Madrid, seguidos a instancia de Sitel Ibérica Teleservicios, S. A., contra Saúl Herrador Reverendo, sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha ocho de mayo de dos mil ocho, por la que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 300,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—María José Ortiz Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 36.—34.896.

SEGURIDAD INTEGRAL CANARIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad "Seguridad Integral Canaria, Sociedad Anónima" a celebrar el día 30 junio de 2008, a las nueve horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Alfred Nobel, 27 de Las Palmas de Gran Canaria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Aplicación de Resultados del ejercicio 2007, así como la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, designación de dos interventores para tal fin.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como pedir entrega o envío gratuito a su domicilio. Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta, en la forma prevista en la Ley.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2008.—El Administrador Único: Don Miguel Ángel Ramírez Alonso.—36.438.

SERVICIO INSULAR DE ABASTECIMIENTO DE LECHE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Servicio Insular de Abastecimiento de Leche, S.A.», de fecha 29 de abril de 2008, se convoca a los accionistas de esta entidad a la Junta General que, con el carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en Lomo del Drago, s/n, en el pago de Almatriche, de este término municipal, el próximo día 30 de junio del corriente año, a las 17 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si, por cualquier motivo, aquella no llegase a celebrarse, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, correspondientes al ejercicio 2007.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio anual, terminado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nueva designación o reelección de auditores de cuentas.

Cuarto.—Facultar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad para elevar a

instrumento público los acuerdos sociales adoptados por la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—36.580.

SERVICIOS EMPRESARIALES DE TRABAJO TEMPORAL ETT, S. L.

Declaración de insolvencia

Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 7/08 de este juzgado de lo Social seguido a instancia de don Ángel Blanco Casado contra Servicios Empresariales de Trabajo Temporal ETT, S. L., sobre extinción del contrato, se ha dictado resolución, en fecha 12-5-08, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Servicios Empresariales de Trabajo Temporal ETT, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 55.604,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid, Teresa Domínguez Velasco.—34.312.

SF-140, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios, para celebrar junta general ordinaria de la compañía, en Barcelona, calle Casanova, 260, 2.º 2.ª el próximo día 30 de junio de 2008, a las nueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la junta deberán cumplimentarse las prescripciones estatutarias. A partir de esta convocatoria se hallarán en el domicilio social a disposición de todos los socios, las cuentas anuales del ejercicio 2007 y el informe de gestión, sometidos a aprobación, quienes podrán obtener copia de todo ello de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—José María Alegre Marli, Administrador único.—34.137.

SHEILA DÍAZ GONZÁLEZ

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 27/08 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de María Carmen García Delgado frente a Sheila Díaz González, se ha dictado Auto en fecha 16 de mayo de 2008, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por un importe total de 2.800 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres-Asturias, 16 de mayo de 2008.—Secretario Judicial, Joaquín Palacios Fernández.—34.319.

SIDEL 4 DELINEACIÓN, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 137/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Monserrat Moreno Alclá y Fermin Moreno Alclá, contra Sidel 4 Delineación, S. L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 22 de abril de 2008, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Sidel 4 Delineación S. L., en situación de insolvencia total por importe de 53.313,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de abril de 2008.—Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—34.306.

SIDRERÍA EL RESTALLÍN

Auto insolvencia total

Doña Olga Peña García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 59 de 2007, se tramita procedimiento de ejecución promovido por doña Jessica García Miranda, contra Sidrería el Restallín, en los cuales, con fecha 22 de enero de 2008, se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Sidrería el Restallín en situación de insolvencia total por importe de 4.609,08 euros de principal más 783,55 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Gijón, 12 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial, Olga Peña García.—34.320.

SIGLO XXI SOLAR, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), plaza de la Constitución, s/n, el día 29 de junio de 2008, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta general, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratui-